



## **Introducción**

El presente artículo es una discusión en torno a la violencia contra las mujeres en razón de género desde las teorías de la comunicación, de manera que la acción comunicativa resulta determinante dentro de las interacciones humanas y atraviesa al sujeto de forma transversal. Por ese motivo se aborda la importancia de la comunicación en el estudio del aparato social cimentado en las interacciones comunicativas, para ello se desarrollan las teorías de la comunicación e interacción social comunicativa donde los procesos de comunicación son claves para el análisis de los elementos intervinientes en el proceso de la interacción social comunicativa. A fin de que a la luz de estas teorías sustentadas en la interacción social generen conocimientos sobre las violencias contra las mujeres en razón de género que se experimentan a partir de las socializaciones.

## **Teorías de la comunicación e interacción social comunicativa**

Las teorías de la comunicación se han planteado diversos enfoques o corrientes de pensamiento desde las cuales se observa a la

comunicación como interacción, proceso, fenómeno social, de forma tal que se abordan las bases del pensamiento comunicativo para explicar a la comunicación desde un entendimiento razonado que ayude a comprender la interacción social y el origen de las violencias contra las mujeres en razón de género. De modo que se parte de la revisión del enfoque de la Fenomenología de la comunicación, donde los antecedentes se encuentran en Hegel al interior de su obra *La fenomenología del espíritu* (Hegel, 1966) donde el autor se pregunta entre otras cuestiones, cómo se construye una realidad, cómo se construye la verdad en sí, qué se podría considerar lo cierto y lo verdadero a partir del conocimiento. Es decir, Hegel posiciona a la reflexión como un elemento clave dentro del conocimiento. Además, Schutz manifiesta que “cualquier forma de conocimiento socialmente derivado presupone la comunicación, y esto, a su vez, solo es posible mediante la interacción humana que se adapta al mundo exterior a través de, por ejemplo, los movimientos de los labios” (Schutz, 2011, p. 141). En síntesis, la comunicación es relevante en la producción de conocimiento, ya que gracias a la interacción social comunicativa se socializa el conocimiento.

Asimismo, en la Escuela de Chicago Blumer y Mughy profundizaron en el interaccionismo simbólico, una propuesta para analizar los entornos de la vida cotidiana (Blumer y Mughy, 1992), y Goffman influido por sus antecesores sustentó la teoría de la acción dramática consistente en la descripción de los grupos humanos a partir de su cultura en la construcción social de la realidad (Goffman, 2001). De manera análoga, la Escuela de Palo Alto es representada por Watzlawick, el autor principal de la teoría de la comunicación humana, quien mantiene vigente hasta ahora la premisa de la imposibilidad de la no comunicación, ya que todo acto comunicativo es verbal y averbal (Watzlawick, 1979), en otras palabras, todo comunica.

De manera análoga, Geertz propone una teoría interpretativa de la cultura, dado que la cultura encierra un sinnúmero de elementos que pueden perder a quien intenta comprenderla, a lo que, en términos de comunicación, el autor pone el acento en la significación dentro del entendimiento de la cultura (Geertz, 1973). También, Martín-Barbero planteó que los estudios sobre la cultura requieren enfatizar en la globalización, ya que este fenómeno globalizador determina las formas de interacción y comunicación de los sujetos (Martín-Barbero, 2010). Igualmente, Marc y Picard plantearon las características y la

estructura de la interacción social comunicativa, entre lo que destacan que para que sea posible una interacción social, por fuerza debe haber interactuantes dentro de un contexto, por lo que la estructura de la interacción comunicativa contiene niveles de comunicación, representados por el significado y el sentido, el contenido y la relación (Marc y Picard, 1992) Asimismo, Thompson afirma que en la interacción social comunicativa es posible que los participantes empleen deícticos, es decir puntos de referencia comunes, y asuman que son comprendidos mutuamente (Thompson, 1998). Por su lado, Berger y Luckman distinguen dos socializaciones:

La socialización primaria es la primera por la que el individuo atraviesa en la niñez; por medio de ella se convierte en miembro de la sociedad. La socialización secundaria es cualquier proceso posterior que induce al individuo ya socializado a nuevos sectores del mundo objetivo de su sociedad. (Berger y Luckmann, 2003, p. 164)

Esto quiere decir que los individuos no nacen miembros de una sociedad, sino que poseen una predisposición a la sociabilidad por lo que en la niñez el individuo llegar a ser parte de una sociedad específica a partir de una socialización primaria donde la comunicación resulta fundamental ya que en esta etapa el sujeto adquiere sus primeras enseñanzas. Por ende, a partir de la comunicación intersubjetiva se introyecta una realidad dentro del proceso de la socialización secundaria, externa al sujeto, cuando se relaciona con otros sujetos fuera de su estructura interna y se adecua a nuevas estructuras de la que no puede resistirse y de la que deberá aprender para relacionarse con los otros y llegar a formar parte del mundo objetivo de su sociedad.

### **A modo de reflexión**

En síntesis, la comunicación permite a los individuos socializar en diferentes formas y distintos niveles que van desde lo superficial hasta lo más íntimo, ya que la comunicación es el vehículo por el cual

la humanidad se interrelaciona con los otros, dando como resultado interacciones humanas que no todo el tiempo resultan gratificantes para todos. Así, en una sociedad patriarcal es posible encontrar que a través de la socialización se establecen mecanismos que articulan la violencia para configurar el poder a los hombres (Foucault, 1976). Consecuentemente en estas sociedades, predominantemente machistas y misóginas, el papel de la mujer es relegado al ámbito de lo privado, dedicadas al hogar y las tareas domésticas, mientras que el hombre se asume como un sujeto social capaz de desempeñar tareas fuera del hogar. De igual manera, a las personas se les instruye para cumplir normas basadas en los sexos, de lo contrario se aplican sanciones violentas que van desde el chantaje emocional, sometimiento, uso excesivo de la fuerza, exclusión social hasta la muerte. En definitiva, a partir de la socialización se aprenden conductas nocivas para las mujeres, que alimentan todo tipo de desventajas e incrementan la violencia contra las mujeres en razón de género. Sin embargo, a través de esta misma socialización es posible desaprender esas conductas nocivas contra las mujeres por motivo de género y reaprender nuevas formas de socializar que sean empáticas, igualitarias e inclusivas en beneficio de todas las personas y que redunden en comunidades prósperas. Con el objeto de examinar las ideas principales en las que se sustenta la interacción social comunicativa es que se hace esta revisión de las teorías comunicativas para construir puentes entre la comunicación y el género capaces de aportarle a los lineamientos de acción para la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en razón de género que experimentan las mujeres a partir de la socialización con sus familiares, amigos, conocidos, sociedad civil organizada e instituciones públicas y privadas.

## **Referencias**

Berger, P., & Luckmann, T. (2003). La construcción social de la realidad. In *Papers. Revista de Sociología*.  
<https://doi.org/10.5565/rev/papers/v1n0.851>

Blumer, H., & Mughy, G. (1992). La posición metodológica del interaccionismo simbólico. In *Psicología social. Modelos de interacción*. (pp. 1-14). Centro Editor América Latina.

Foucault, M. (1976). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.

Geertz, C. (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa.

Goffman, E. (2001). *La presentación de la persona en la vida cotidiana* (1a edición). Amorrortu editores S.A.

Hegel, G. (1966). *Fenomenología del espíritu* (1a edición). Fondo de Cultura Económica.

Marc, E., & Picard, D. (1992). La interacción social. In *La interacción social. Cultura, instituciones y comunicación*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Martín-Barbero, J. (2010). Comunicación y cultura mundo: nuevas dinámicas globales de lo cultural. *Signo y Pensamiento*, 24(57), 20-34.

Schutz, A. (2011). *Collected Papers V. Phenomenology and the Social Sciences* (L. Embree (ed.)). Springer.  
<https://doi.org/10.1007/978-94-007-1515-8>

Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.

Watzlawick, P. (1979). *¿Es real la realidad? Confusión desinformación, comunicación*. Herder Editorial.

Juan Ricardo Padilla Barrios

juan.padillaba@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-9009-1262>

Categoría: 131-La Clase

Publicado: Sábado, 07 Agosto 2021 08:56

Escrito por Juan Ricardo Padilla Barrios & Rogelio Del Prado Flores

---

Doctorante en Investigación de la comunicación por la Universidad Anáhuac México, Campus Norte; Maestro en Administración y Licenciado en Ciencias de la Comunicación por la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). Complementa su formación con Diplomados en Liderazgo en responsabilidad social y Competencia docentes para la educación a distancia; certificado en Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Catedrático en la UABC.

Rogelio Del Prado Flores

Profesor investigador. Universidad Anáhuac México. Sistema Nacional de Investigadores Nivel 1

rogelio.delprado2@anahuac.mx

<https://orcid.org/0000-0002-2181-2724>